

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23529** AINA & LIVINGSTONE, SOCIEDAD LIMITADA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona.

Hago saber: que en el procedimiento de Ejecución núm. 2390 2009 de este Juzgado de lo Social núm. 23, seguido a instancia de Eva Gómez Colome contra Aina & Livingstone, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha diez de junio de dos mil diez por el que se declara a Aina & Livingstone, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total por importe de 1.125,25 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Borme.

Barcelona, 22 de junio de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona. Eugenio López Corral.

ID: A100051029-1